

Sede de Atenas Carrera Ingeniería en Tecnología de Alimentos Consejo Asesor de Carrera



003

#### Acta Nº 06-2020

Acta de la sesión ordinaria número seis del dos mil veinte del Consejo Asesor de Carrera de Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes veintiséis de junio del dos mil veinte, a las quince horas de forma virtual, mediante la aplicación Zoom.

### **MIEMBROS PRESENTES**

Ana María Bárcenas Parra Directora de Carrera (presidenta) Karla Campos Fernández Representante docente Ferdinand Hidalgo Venegas Representante estudiantil, Titular Bianca Adriana Jiménez Álvarez Representante estudiantil, suplente Daniela Palma Arguedas Representante estudiantil, Titular Ivannia Campos Carranza Representante Docente Maureen Espinoza Chacon Representante Docente Uriel Rojas Hidalgo Director de Carrera Diplomado Adrian Roda Brenes Representante sector empresarial Carlos Solera Ramírez Representante Docente

# MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Julieth del Carmen Zamora Porras Representante estudiantil, suplente

#### **INVITADOS**

Invitada

Invitada

Carolina Herrera González Nicole Mata Umaña

## ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 06-2020.
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 05-2020.
- 3. CORRESPONDENCIA

Circular AI-07-2020, Archivo Institucional

# 4. PLAN GENERAL DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

Mejoras al Plan General de Extensión y Acción Social – Carolina Herrera, Uriel Rojas y Nicole Mata.

# 5. UNIFICACIÓN DEL CURSO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CON EL CURSO ADC

Directores de carrera

6. PRESUPUESTO DE ACREDITACIÓN ITA



Sede de Atenas Carrera Ingeniería en Tecnología de Alimentos Consejo Asesor de Carrera



004

CAC ITA Sesión Ordinaria 06-2020

26 de junio del 2020

- 7. CONVENIOS QUE BENEFICIAN A LA CARRERA
- 8. CONVENIO DEL INA
- 9. COMPROMISO DE MEJORAS
- 10. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 06-2020. La señora Ana Bárcenas Parra, quien preside, somete a consideración de este Comité el Orden del Día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-06-2020: "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión 06-2020". ACUERDO UNÁNIME.

## ARTÍCULO II: APROBACIÓN DEL ACTA 05-2020

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 05-2020, por tanto, se decide:

ACUERDO 2-06-2020: "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 05-2020." ACUERDO UNÁNIME.

#### ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

CIRCULAR AI-07-2020

La señora Bárcenas lee a los miembros del Consejo Asesor de la circular AI-07-2020.\, para informar al respecto de lo solicitado dentro de esta.

# ARTÍCULO IV: PLAN GENERAL DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

La señorita Carolina Herrera explica acerca del Plan General de Extensión y Acción Social, brindando algunas observaciones. Nicole Mata y el señor Uriel Rojas indica que revisaron el documento, pero no agregan ninguna observación.

La señora Bárcenas indica que va a revisarlo, y desea que se realice una reunión el martes 30 de junio a las 2:00 p.m. para definir entre Carolina Herrera, Nicole Mata y Uriel Rojas los cambios necesarios. Luego facilitar el documento a Vicerrectoría.



Sede de Atenas Carrera Ingeniería en Tecnología de Alimentos Consejo Asesor de Carrera



CAC ITA Sesión Ordinaria 06-2020

26 de junio del 2020

# ARTÍCULO V: UNIFICACIÓN DE CURSO ITAL-511 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CON EL CURSO ADC

Se envía oficio a vicerrectoría acerca de los cursos ITAL-511 Formulación y Evaluación de Proyectos con el curso ADC. Además se discute con el señor Oscar Rojas de la carrera de COFI, acerca del cambio del curso de Formulación y Evaluación de Proyectos a un curso de Administración, por lo que se considera que no es conveniente este cambio, aunque los contenido sean similares puesto que para la carrera de ITA, necesita que estos se enfoquen a la carrera y que se lleve simultáneamente, con el curso ITA-513 Desarrollo de Productos, para que el estudiante aplique los conocimientos de ambos curso en el proyecto final, culminando la parte Técnica del Diplomado.

#### ARTÍCULO VI: PRESUPUESTO DE ACREDITACIÓN ITA 2020

El señor Uriel Rojas explica que se contaba con cerca de ¢ 8.500.000 millones de colones dividido en varias necesidades para la carrera, por motivos de la pandemia no se han utilizado. La carrera necesita adquirir un homogenizador, por lo que se requiere la autorización de la administración, para poder unir el presupuesto de la carrera con el presupuesto de acreditación, pero con el cambio de la administración universitaria, se debe coordinar con estos para la autorización.

Dentro del presupuesto la señora Katalina Perera, había brindado aproximadamente, 33 millones para compra de equipos a la carrera de ITA, con la cual una parte se ajustaría para comprar el homogenizador que se necesita.

Es importante destacar que durante aproximadamente cuatro años se va a contar con presupuesto de acreditación por lo que se puede utilizar para capacitaciones al exterior, contar con panelistas internacionales entre otros. Carolina Herrera, indica que considera necesario que se consulte a los docentes, que equipos necesitan en sus cursos, para así poder realizar la compra de estos.

#### ARTÍCULO VII: CONVENIOS

La señora Nicole Mata realiza la presentación de los convenios que pueden beneficiar a los estudiantes de la carrera. Entre ellos sería:

- Empresa pasta Roma
- Corporación Arrocera nacional
- INA
- UNEM
- PROCOMER, entre otros



Sede de Atenas Carrera Ingeniería en Tecnología de Alimentos Consejo Asesor de Carrera



006

CAC ITA Sesión Ordinaria 06-2020

26 de junio del 2020

 Se recomienda comunicarse con el señor Fernando Quesada de la universidad, para ampliar la información de los convenios seleccionados y elegir en cuales se van a enfocar mayormente. Se incluye al señor Adrián Roda, dentro de este equipo para apoyar dentro de este proceso de análisis de los convenios.

# ARTÍCULO VIII: CONVENIOS INA

El señor Uriel explica las ventajas que se obtiene del convenio con el INA, pero señala que por arreglos que se han realizado dentro de las instalaciones de la planta del INA, no se ha podido aprovechar mayormente las instalaciones, por que esta se ha mantenido cerrada por un largo periodo.

Carolina Herrera y Karla Campos consideran muy importante poder revisar más a fondo este convenio para sacar mayor provecho y ayudar a la comunidad externa a la universidad, y poder destacarnos como carrera y universidad.

# ARTÍCULO IX: COMPROMISO DE MEJORAS

La señora Bárcenas presenta el plan de mejoras señalando los avances a la fecha y comenta la importancia de la revisión y actualización constante del plan de mejoras que se debe ir desarrollando con el trabajo y apoyo de todos los miembros.

Se desea averiguar con la editorial de la universidad, el proceso para realizar publicaciones o un manual. Se solicita al señor Carlos Solera que investigue sobre este proceso, para que, en la próxima sesión, lo comparta con todo el equipo.

La señora Bárcenas explica, que gracias a la encuesta realizada a los docentes y estudiantes se obtuvo información para poder tomar en cuenta y realizar cambios a futuro, siguiendo siempre los procesos de la universidad. Se adjunta resumen.

# ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS

Cambios de Nuevas Autoridades:

La señora Bárcenas comenta que el señor Uriel Rojas, se remite a un nuevo puesto dentro de la sede, por lo que ella tomara la responsabilidad de llevar a cargo la carrera en su completa totalidad.

Ana María Bárcenas Parra Presidenta CAC-ITA